

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIACION No. 856

Popayán, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: GABRIEL DAVID SOLARTE DIAZ
Demandado: JAIME JOSÉ SOLARTE GUZMÁN
Radicado: 2011-00704

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE

HAGASE entrega de los depósitos judiciales solicitados
a la Dra. ANA CAROLINA SOLARTE DIAZ, identificada con la cédula de
ciudadanía No. 25.289.342, tal como ha sido solicitado.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b636261242a956f4f6cd74b762e6a89dca07f7ebaa46e7448ca132be24cded0**

Documento generado en 31/10/2022 11:33:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>